1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	Secretaria De Inclusión Social							
Nombre del Contratista:	ALDESO S.A.S.			**Identificación:**	900500537-3			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO Y ADULTOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DIAS, ESTÁ ATENCION SE REALIZARÁ OPERANDO EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR MI DULCE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE CHURIDO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ			**No. Contrato:**	246 del 24 de mayo de 2.023			
Fecha de inicio del contrato:	01	06	2.023	**Fecha de terminación del contrato:**	15	01	2.024	
Nombre del supervisor (a):	Marlen Mabiana Piedrahita Pérez			**Cargo:**	Secretaria de Despacho			
Periodo del informe:	01 de diciembre al 29 de diciembre de 2.023	**N° de pago:**	6	**Fecha del Informe:**	29	12	2.023	

No.	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.
2	Garantizar que dentro la operatividad del centro de atención al Adulto Mayor Mi Dulce Hogar de Churidó Pueblo del municipio de Apartadó, se dé atención permanente a 28 adultos mayores vulnerables que se encuentran institucionalizados y los adultos mayores vulnerables que se encuentren de paso en el centro de atención al adulto

	mayor Mi Dulce Hogar de Churidó Pueblo, según fechas y elementos establecidos en la ficha técnica del numeral 2.3.
3	Garantizar la contratación de personal idóneo tanto profesional, operativo y técnico requerido para la operación del Centro de Atención al Adulto Mayor de Churidó Pueblo del municipio de Apartadó, el cual deberá estar contratado durante la vigencia del contrato, y se les garantizará el pago de salario, prestaciones sociales, pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo. Además, deberá suministrarse la dotación requerida para desempeñar las labores necesarias para el óptimo servicio, según fichas establecidas en el numeral 2.3.
4	Garantizar la alimentación para los adultos mayores residentes y el almuerzo a los que se encuentren de paso en el centro de atención al adulto mayor, conforme a la minuta establecida por el nutricionista.
5	Suministrar la dotación de ropa de cama y de vestido y calzado para los 28 adultos mayores que se encuentran en el centro de protección al adulto mayor mi dulce hogar de Churidó Pueblo, según cantidades y fechas establecidas en el numeral 2.3.
6	Garantizar la entrega de kit de aseo personal a 28 adultos mayores institucionalizados y a los adultos que se encuentran de paso, según cantidades y fechas establecidas en el numeral 2.3.
7	Realizar mediante cronograma, el desarrollo de eventos, talleres o actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales a los adultos mayores institucionalizados y de paso que se encuentran en el centro de protección social de Churidó Pueblo, según cantidades y fechas establecidas en el numeral 2.3.
8	Garantizar el transporte, acompañamiento y seguimiento cuando se requiera en la atención especializada (EPS subsidiado) a los adultos mayores del centro de protección al adulto mayor, y agregar a los expedientes de los adultos mayores institucionalizados, en coordinación con las IPS y centro de salud Churidó, copia de la historia clínica de la atención que se brinde a los adultos mayores bien sea en citas de control por medicina general o especializada y por laboratorio, según fechas establecidas en el numeral 2.3.
9	Garantizar un buen y correcto almacenamiento, refrigeración y manipulación de los alimentos que se preparan y consumen en el centro de protección social del adulto mayor.
10	Garantizar en caso que durante la ejecución del contrato, un empleado presente una enfermedad que ponga en riesgo la inocuidad de los alimentos como gripes, infecciones de faringe, infecciones pulmonares, irritaciones cutáneas infectadas, diarreas, vómito, heridas, hongos en uñas de manos, entre otros, deberá ser retirado de la labor y reemplazado, en tanto se resuelve su cuadro sintomático.

No.	**2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.** Agregar filas de acuerdo al número de actividades desarrolladas **(Relacionar medios de verificación y acompañar de registro fotográfico).** En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:		
	Obligación Contractual Ejecutada Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en lan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, acta, fichas de visitas, registro fotográfico el cual debe estar identificados con nombre de obligación, actividad, fecha; entre otras evidencias)
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica especificaciones del bien, características y cantidades del Estudio Previo, numeral 2.3	**1. Operación y sostenimiento del CPSAM** **1. Operación del CPSAM.** **1.1.** Se suministró los insumos requeridos para que el personal de aseo realice una correcta desinfección y mantenimiento de todas las áreas del CPSAM. (20 litros de hipoclorito de sodio al 13%, 5 litros de limpiador pinolina, 3 trapeadora, 100 bolsas para depositar los residuos, 5 frasco de creolina), estos insumos se realizan de forma mensual	Evidencias Fotográfica

		1.2. Se suministró implementos de aseo personal y de lavandería. (50 rollos de papel higiénico, 20 cremas dentales, 20 litros de suavizante, 16 barras de jabón de baño, 40 bolsas de detergente por 500 gramos), estos insumos se realizan de forma mensual. **1.3.** Se suministró los implementos necesarios para que las auxiliares de enfermería realicen los siguientes procedimientos; 1 adulto mayor requiere curación de heridas no profundas, 2 adultos mayores presentan problemas de próstata por lo cual se realizan cambios de sondas y demás procedimientos básicos por alguna condición médica no prevista, en los adultos institucionalizados y los de paso. **2. SOSTENIMIENTO DEL CPSAM.** **2.1.** Se guadaño todas las zonas verdes que tiene el CPSAM, garantizando un ambiente más limpio y seguro para los adultos mayores, **2.2.** Se realizó limpieza y desinfección de la nevera donde se guardan los medicamentos que requieren de	

		refrigeración, el día 06 de diciembre de 2023. **2.3.** Se realizó limpieza de todos los ventiladores de las habitaciones del CPSAM. El día 13 de diciembre de 2023	
		2. RECURSO HUMANO El personal contratado durante la vigencia del contrato 246 de 2023, se encuentra distribuido de la siguiente forma: 5 Auxiliares de Enfermería, 3 Manipuladoras de Alimento, 2 Operarias de Servicios Generales, 2 Conserjes, 1 Tecnóloga en gerontología quienes se vincularon al sistema de seguridad social integral; quienes realizan la operación y mantenimiento del CPSAM. El staff profesional conformado por 1 Nutricionista, 1 Psicólogo, 1 tecnólogo en Fisioterapia y/o afines y 1 Medico. La nutricionista realizo 28 valoraciones El Psicólogo realizo 28 valoraciones El fisioterapeuta realizo 28 valoraciones El medico realizo 28 valoraciones La gerontóloga realizo 28 valoraciones Se aporta como evidencia historia clínicas e informe de actividades de cada uno de los profesionales contratados	informe de las actividades realizadas

		Nota: los contratos del personal fueron presentados en el primer informe	
		3. SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN La alimentación está a cargo de las 3 manipuladoras de alimentos, esta alimentación se suministra a los 28 adultos mayores residentes y el almuerzo a los 7 adultos que se encuentren de paso (1- Cenen Ibarguen, 2- Julio Berrio. 3- Alfredo Augusto Mestra, 4- Patricia María Velásquez Giraldo, 5- Ana Graciela Moreno, 6- Julián Largacha, 7- Julio Aguirre Martínez), conforme a la minuta dietaría: el Desayuno se reparte a las 7:30 AM, la Media mañana se sirve a las 9:00 AM, el Almuerzo se sirve a las 12:00 M, el Refrigerio se entrega a las 3:00 PM y la Cena se sirve a las 5:30 PM, estas preparaciones aportan valores nutricionales, necesarios para cada adulto mayor.	Minuta Dietaría – Evidencia fotográfica

		7. ACTIVIDADES CULTURALES **Actividad N°1**. Se realizo el 06 de diciembre de 2023. LA ACTIVIDAD NRO 1, se llamó DANZA CON DIVERSION , asistieron 17 adultos mayores institucionalizados, que se encontraban en condiciones de salud para participar de la actividad; se invitaron también a los 7 adultos mayores de paso, pero no asistieron, manifiestan que tienen otras labores que hacer ; la actividad fue organizada y coordinada por la Gerontóloga del CPSAM, se utilizó como elemento fundamental el equipo de sonido; pues al son de la música algunos danzaron e hicieron movimientos físicos aeróbicos, que llevan a estimular sus extremidades superiores e inferiores, otros por sus condiciones físicas prefirieron cantar y contar historia. Con la actividad Nro. 1 se cumplió de objetivo de continuar estimulando los músculos y la circulación, y con el ejercicio vocal se continúa fortaleciendo los músculos respiratorios y cuerdas bucales. **ACTIVIDAD N°2.** Se realizó del 13 de diciembre de 2.023. La actividad Nro.2 MI GRAN MOTIVACION, esta actividad fue coordinada por la Gerontóloga del CPSAM, los materiales que se emplearon fueron globos, pelotas, vasijas; espacio en el que se desarrolló la actividad fue el kiosco del CPSAM. participaron 26 adultos	Cronograma de actividades – Lista de asistencia – Evidencias fotográficas

		mayores. Con esta actividad se busca que los adultos mayores a través juegos competitivos estimulen instinto competido y la motivación frente a los retos. Esta actividad se logró dar continuidad al mejoramiento de la calidad del tiempo libre de que gozan los adultos mayores del CPSAM MI DULCE HOGAR, hoy a través de juego competitivos que hicieron que los adultos mayores estimularon reflejos físicos y emocionales.	
		8.TRANSPORTE Durante este periodo se registraron 8 salidas para un acompañamiento total de 7 adultos mayores institucionalizados, el medio de transporte utilizado, es un taxi, y los principales servicios fueron, cita de medicina interna, control RVC, y urología, Se realizó el acompañamiento a la adulta mayor **Rosa alejandrina Tuberquia** desde el centro del adulto mayor a la IPS PROMEDAN y el regreso al centro del adulto mayor, el acompañamiento fue para cumplir cita de control RCV, el día 01 de diciembre de 2023 Se realizó el acompañamiento a la adulta Mayor **Dioselina Atehortúa**, desde el centro del adulto mayor al Instituto del Corazón, el acompañamiento fue para	Copia de la historia clínica y/o certificación de la atención medica – Registro de salida

		cumplir cita con Medicina interna el día 05 de diciembre de 2.023 Se realizó el acompañamiento al adulto mayor **Pedro Ángel Rentería,** desde el centro del adulto mayor a la IPS PROMEDAN SA y el regreso al centro del adulto mayor, el acompañamiento fue para cumplir con Cita de control RCV el día 06 de diciembre de 2.023 Se realizó el acompañamiento al adulto mayor **Jorge Manuel Vergara**, desde el centro del adulto mayor a CLINICA CHINITA, y el regreso al centro del adulto mayor, el acompañamiento fue para cumplir con Cita de revisión de glaucoma el día 06 de diciembre de 2.023 Se realizó el acompañamiento a la adulta mayor **Dioselina Atehortúa**, desde el centro del adulto mayor a CLINICA PANAMERICANA, y el regreso al centro del adulto mayor, el acompañamiento fue para cumplir con Cita con consulta externa control de rutina el día 14 de diciembre de 2.023 Se realizó el acompañamiento al adulto mayor **Rafael Antonio Velásquez**, desde el centro del adulto mayor a IPS PROMEDAN SA, y el regreso al centro del adulto mayor, el acompañamiento fue para	

		cumplir con Cita de control medicina General el día 18 de diciembre de 2.023 Se realizó el acompañamiento al adulto mayor **Antonio María Rodríguez,** desde el centro del adulto mayor a IPS PROMEDAN SA, y el regreso al centro del adulto mayor, el acompañamiento fue para cumplir con Cita medicina interna – control de rutina- el día 20 de diciembre de 2.023 Se realizó el acompañamiento al adulto mayor **Jesús Durango,** desde el centro del adulto mayor a el INSTITUTO DEL CORAZON SAS, y el regreso al centro del adulto mayor, el acompañamiento fue para cumplir con Cita de control programa falla cardiaca el día 20 de diciembre de 2.023	
		9. TALLERES **EL TALLER DE MANUALIDADES SE DESARROLLÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 2023 CON LA TEMÁTICA: PINTAREMOS CON CREATIVIDAD Y EXPRESION**, la participaron fue de 12 adultos mayores institucionalizados; el espacio que se utilizó para este taller, fue el salón Kiosco, para la realización de este taller se utilizaron materiales papel, vinilos, pinceles colores, silicona. El objetivo de este taller lograr que el adulto mayor exprese sus emisiones por medio de los colores plasmados	Listados de asistencia – Registro Fotográfico

		en el papel y además se buscar que su creatividad se promueva. Con este taller se logra continuar con el objetivo de que los adultos mayores expresen sus emisiones a través de la manipulación de pinturas y manejo de lápices.	
		10. JORNADAS DE SANO ESPACIMIENTO ENVEJECIMIENTO SALUDABLE El 10 de diciembre se realizó la celebración de la navidad; esta actividad fue coordinada por la Gerontóloga del CPSAM y el personal asistencial, para esta celebración se decoró el salón comedor y los adultos mayores se vistieron de fiesta, participaron 28 adultos mayores institucionalizados y 7 de paso. Con esta actividad se busca que los adultos mayores sientan el espíritu navideño, que sientan el calor hogar alrededor de un almuerzo navideño. Esta actividad se logró dar alegría a los adultos mayores que participaron del almuerzo navideño, en se disfrutó de la comida, de la música y las diferentes dinámicas que se realizaron en la tarde	Listados de asistencia – Registro Fotográfico
2	Garantizar que dentro la operatividad del centro de atención al Adulto Mayor Mi Dulce Hogar de Churidó Pueblo del municipio de Apartadó, se dé atención permanente a 28 adultos mayores vulnerables que se encuentran	Durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 29 de diciembre de 2023, se realizó la atención permanente a los 28 adultos mayores institucionalizados, como a los 7 adultos mayores que se encuentran de paso, garantizándoles la alimentación	Se presenta el informe de actividades con sus entregables

	institucionalizados y los adultos mayores vulnerables que se encuentren de paso en el centro de atención al adulto mayor Mi Dulce Hogar de Churidó Pueblo, según fechas y elementos establecidos en la ficha técnica del numeral 2.3.	necesaria, la atención requerida por las auxiliares de enfermería, nutrición, médico general, fisioterapeuta, psicólogo, gerontóloga, además del acompañamiento y gestión de citas médicas de cada uno de los adultos.	
3	Garantizar la contratación de personal idóneo tanto profesional, operativo y técnico requerido para la operación del Centro de Atención al Adulto Mayor de Churidó Pueblo del municipio de Apartadó, el cual deberá estar contratado durante la vigencia del contrato, y se les garantizará el pago de salario, prestaciones sociales, pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo. Además, deberá suministrarse la dotación requerida para desempeñar las labores necesarias para el óptimo servicio, según fichas establecidas en el numeral 2.3.	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 Especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la - Actividad 2 Recursos Humanos de la obligación #1. **los contratos del personal fueron presentados en el primer informe**	informe de las actividades realizadas
4	Garantizar la alimentación para los adultos mayores residentes y el almuerzo a los que se encuentren de paso en el centro de atención al adulto mayor, conforme a la minuta establecida por el nutricionista.	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 Especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la - Actividad 3 Suministro de Alimentación de la obligación #1.	Minuta Dietaría – evidencia fotográfica

5	Suministrar la dotación de ropa de cama y de vestido y calzado para los 28 adultos mayores que se encuentran en el centro de protección al adulto mayor Mi Dulce Hogar de Churido Pueblo, según las cantidades y fechas establecidas en el numeral 2.3	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 Especificaciones del bien, características y cantidades y el cumplimiento de esta obligación se detalla en la obligación #1 con la actividad 4 y 6 (actividad 4 dotación de ropa de cama y actividad 6 Dotación de vestuario).	Cumplido así: dotación de ropa de cama dos entregas hechas de la siguiente forma, la primera en periodo contractual del mes de agosto, la segunda en el periodo contractual del mes de noviembre. La dotación de vestido y calzado tres entregas hechas de la siguiente forma, la primera entrega en el periodo contractual del mes de julio, la segunda en periodo contractual mes de septiembre, y la tercera entrega en periodo contractual del mes noviembre
6	Garantizar la entrega de Kit de aseo personal a 28 adultos mayores institucionalizados y a los adultos mayores que se encuentren de paso, según cantidades y fechas establecidas en el numeral 2.3	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 Especificaciones del bien, características y cantidades y el cumplimiento de esta obligación se detalla en la obligación 1 con la actividad 5 Kit de aseo	Cumplido así: tres entregas, la primera entrega se hizo en el periodo contractual del mes de julio, la segunda en el periodo contractual del mes de septiembre y la tercera en el periodo contractual del mes de noviembre
7	Realizar mediante cronograma, el desarrollo de eventos, talleres o actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales a los adultos mayores institucionalizados y de paso que se encuentran en el centro de protección social de Churidó Pueblo, según cantidades y fechas establecidas en el numeral 2.3.	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 Especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la - Actividad 7 Actividades Culturales de la obligación #1	Cronograma de actividades – Lista de asistencia – Evidencias fotográficas

8	Garantizar el transporte, acompañamiento y seguimiento cuando se requiera en la atención especializada (EPS subsidiado) a los adultos mayores del centro de protección al adulto mayor, y agregar a los expedientes de los adultos mayores institucionalizados, en coordinación con las IPS y centro de salud Churidó, copia de la historia clínica de la atención que se brinde a los adultos mayores bien sea en citas de control por medicina general o especializada y por laboratorio, según fechas establecidas en el numeral 2.3.	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 Especificaciones del bien, características y cantidades, y se cumple con la - Actividad 8 Transporte de la obligación #1	Copia de la historia clínica y/o certificación de la atención medica – Registro de salida
9	Garantizar un buen y correcto almacenamiento, refrigeración y manipulación de los alimentos que se preparan y consumen en el centro de protección social del adulto mayor.	Se realizó el almacenamiento y refrigeración adecuada de cada uno de los alimentos que fueron entregados al CPSAM; este almacenamiento y refrigeración es realizado por las manipuladoras que prestan el servicio, y la supervisión del cumplimiento está a cargo de la nutricionista. El abastecimiento de carne, frutas y verduras se realiza de forma semanal	Registro Fotográfico

10	Garantizar en caso que durante la ejecución del contrato, un empleado presente una enfermedad que ponga en riesgo la inocuidad de los alimentos como gripes, infecciones de faringe, infecciones pulmonares, irritaciones cutáneas infectadas, diarreas, vómito, heridas, hongos en uñas de manos, entre otros, deberá ser retirado de la labor y reemplazado, en tanto se resuelve su cuadro sintomático.	Los profesionales, el personal administrativo y el personal operativo vienen desarrollando sus labores de acuerdo a las obligaciones establecidas en los contratos de cada uno. Cumpliendo los horarios establecidos, las actividades permanentes y demás. En este periodo no se registran inasistencias ni enfermedades u otras causas que afecten o pongan en peligro a los adultos mayores.	No aplica para este periodo de ejecución

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código: F-ADM-CC-21 Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS	Fecha de Aprobación: 30/03/2022 Página: 18 de 18

No.	3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

4. LOGROS

Relacione experiencias positivas significativas del desarrollo de las actividades programadas

No registra logros en la vigencia

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Relacione los principales riesgos que se presentaron para el cumplimiento de las obligaciones

No reporta riesgos en la vigencia

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla No	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4526911330	DICIEMBRE-2023	$713.500
PENSION	4526911330	DICIEMBRE-2023	$2.853.800
ARL	4526911330	DICIEMBRE-2023	$187.100

No. De Anexos entregados (clocar cantidad de anexos :**230**
Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Firma del Contratista

Nombre y Firma
Apoyo a la Supervisión
Vo.Bo
Fecha

Nombre y Firma
Supervisor Mabiana Piedrahita
Vo.Bo
Fecha 29dic2023